



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

ACUERDO DE 14 DE ENERO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE ABRIL DE 2021 (BOCM Y BOUC DE 7 DE MAYO DE 2021), POR LA QUE SE PUBLICA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN RELATIVA AL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

Se realizará un ejercicio en el que se plantearán cuatro supuestos teórico-prácticos, uno por cada uno de los bloques que componen el temario. Para cada uno de los supuestos se formularán cinco preguntas a desarrollar, relacionadas con dicho supuesto y dentro del bloque de materia objeto del supuesto.

Cada aspirante elegirá dos supuestos para desarrollar.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Víctor Jiménez Vega